

CAMINCARGO CONTROL ECUADOR S.A.

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa "CAMINCARGO CONTROL ECUADOR S.A." me permito poner a consideración de los señores accionistas, el siguiente informe de labores:

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**

Para el ejercicio 2017 se planteó como objetivo principal incrementar el volumen de ventas en un 5% con relación al año anterior.

El objetivo planteado no se ha cumplido en forma satisfactoria, debido la situación actual del país, obteniendo un 4%, pero se ganó un contrato con la Empresa OCP del Ecuador.

**2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tomadas por la Junta General.

En lo relacionado con las obligaciones señaladas en la Ley de Compañías, tanto el Libro de Actas y el Libro de Expedientes se encuentran al día.

**3. SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑIA**

En lo que respecta a la gestión administrativa de la empresa y que se encuentran contenidos en los balances cortados al 31 de diciembre del 2017, cuyas copias se anexa, el ejercicio fiscal 2017 registra un total de ingresos de \$450.791,45 dólares, frente a un total de costos y gastos de \$ 445.861,68 dando como resultado una utilidad del ejercicio de \$ 4.929,77 dólares.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017, los activos de la empresa a esta fecha ascienden a \$197.392,59; los pasivos u obligaciones son del orden de \$135.642,77; mientras que el patrimonio neto es de \$61.649,82

**4. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Es prioritario continuar con la búsqueda de nuevas oportunidades para la realización de negocios con entidades del sector público y privado, para lo cual será importante la colaboración de todos los accionistas y por sobre todo plantear como objetivo principal mejorar la calidad del servicio manteniendo la Acreditación en la Norma NTE INEN-ISO/IEC 17020:2013. El sector petrolero se está reactivando muy lentamente y esperemos que a partir de la mitad de año tengamos oportunidades de negocio y que se supere la liquidez del sector con el fin de participar en ofrecer nuestros servicios.

De esta manera y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, cumple con una de las obligaciones que como Representante Legal de la Compañía me corresponde.

Agradezco la confianza depositada por ustedes, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

JUAN CARLOS SERRANO ANBRADE  
Gerente General